



AJUNTAMENT DE EL PUIG (VALÈNCIA)

Plaza del Ayuntamiento, 1 CP 46540 El Puig. Tel. 961470033 Fax. 961472725 mail. secre@elpuig.org. CIF. P-4620600-I

D. JOSÉ MIGUEL TOLOSA PEIRÓ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento del Puig emite la siguiente

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/85, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con el art. 112 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el próximo **jueves día seis de noviembre de 2008**, a las **14:00 horas**, en el Salón contiguo al despacho de Alcaldía, de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día. Para la válida celebración de la sesión, se requerirá la asistencia de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta, en caso de que este quórum no se consiguiera, se convoca automáticamente en segunda, una hora más tarde. El quórum deberá mantenerse a lo largo de la sesión.

Se le recuerda la obligatoriedad de su asistencia al acto, y en caso de no poder asistir por causa justificada, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación suficiente. A partir de esta fecha, tiene a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día, a fin de que pueda examinarlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Aprobación acta de la sesión celebrada el día 22 de octubre de 2.008.
- 2.- Rectificación del punto 4 del acta de fecha 14.08.08 de la Junta de Gobierno Local.
- 3.- Licencias de obras mayores.
- 4.- Licencias ambientales y comunicaciones ambientales.
- 5.- Licencias de obras menores.
- 6.- Licencias de primera ocupación.
- 7.- Licencias de ocupación de vía pública.
- 8.- Aprobación de contratos menores.
- 9.- Aprobación de facturas.
- 10.- Reconocimiento subvenciones nominalistas.
- 11.- Pagos a justificar.
- 12.- Modificación de créditos num. 5/2008 por generación de créditos del Ayuntamiento.
- 13.- Modificación de créditos num. 6/2008 por generación de créditos del Ayuntamiento.
- 14.- Modificación de créditos num. 7/2008 por generación de créditos del Ayuntamiento.
- 15.- Adjudicación del suministro e instalación de la climatización del Centro Cívico.
- 16.- Adjudicación de la construcción de un hito escultórico en rotonda sudoeste del Puig.
- 17.- Aprobación del proyecto de la reforma de la Casa Consistorial.
- 18.- Rectificación becas comedor y guardería.

En El Puig, 4 de noviembre de 2008

EL ALCALDE

Fdo. José Miguel Tolosa Peiró.



La Oficial Mayor,
(Según Decreto nº 902 de fecha 21.07.08).

Fdo. Inmaculada Cortina Riera.

DECRETO Nº 1199
De fecha de 4 de noviembre de 2008.